CUARTO INFORME 5/7

INFORME MENSUAL CONVENIO DE REGIMEN ESPECIAL PROCESO COMPETITIVO N°. 0003-2022

PERIODO: 10 de octubre al 10 de noviembre de 2022.



"AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACION DEL ADULTO MAYOR EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA, CONFORME LO DISPONE LA LEY 1276 DE 2009, LA LEY 1850 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR".

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.			
TÍTULO DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	*"AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACION DEL ADULTO MAYOR EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"*		
POBLACIÓN BENEFICIARIA	ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.		
COORDINADORES DEL PROYECTO	Representante Legal: REINEL URBANO MONTOYA		
DURACIÓN DEL PROYECTO	El plazo de ejecución es de 229 días, desde la fecha de inicio 06 de junio de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, donde se deberá cubrir todos los servicios del adulto mayor.		
FORMA DE PAGO DEL CONVENIO:	En siete (07) pagos iguales, cobrados en las siguientes fechas: 1ER PAGO - 07 de julio de 2022, 2DO. PAGO - 08 de agosto de 2022, 3RO. PAGO - 09 de septiembre de 2022, 4TO. PAGO - 10 de octubre de 2022, 5TO. PAGO - 11 de noviembre de 2022, 6TO. PAGO - 12 de diciembre de 2022, 7MO. PAGO - 31 de diciembre de 2022.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE REGIMEN ESPECIAL ES DE CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE **($163.076.625)** DE LOS CUALES EL MUNICIPIO DEL CERRITO APORTARA **($119.957.502)** Y **($43.499.123)** EL ASOCIADO PARA ESTE CASO EL CENTRO HOGAR LA NOBLEZA.		
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Municipio De El Cerrito.	**Departamento**	Valle del Cauca

1. INTRODUCCIÓN AL PROCESO.

Durante el periodo relacionado al presente informe, se ejecutaron actividades con los adultos mayores, bajo los lineamientos de la promoción y la garantía de los derechos de los mencionados, teniendo en cuenta, que el Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza, el cual es un centro geriátrico que vela por la calidad de vida al adulto mayor.

Un Centro de Día es un lugar dedicado a proporcionar cuidados y actividades de desarrollo integral a los Adultos Mayores durante el día a través de profesionales de la salud, de modo que por las tardes y los fines de semana éstos pueden regresar a casa para disfrutar de su espacio, actividades personales, sociales y familiares.

El objetivo de un Centro de Día es mejorar la Calidad de Vida de las Personas mayores a través de acciones que promueven su salud integral y al mismo tiempo fomentar, lo más posible, su independencia.

¿PARA QUÉ SIRVE UN CENTRO DE DÍA?

Los Centros de Día tienen diferentes beneficios, no sólo para los Adultos Mayores, sino para las familias:

- ✓ Beneficios para los Adultos Mayores:
- ✓ Disminuyen la depresión y el aislamiento
- ✓ Crean un proyecto de Vida
- ✓ Mejoran su condición física
- ✓ Están al cuidado de profesionales
- ✓ Nunca pierden contacto y cercanía con la familia
- ✓ Previene y trata la pérdida de memoria
- ✓ Beneficios para la familia:
- ✓ Dedica tiempo a tus actividades pendientes

- ✓ Recibe información para los cuidados de su familiar
- ✓ Seguridad, tranquilidad y descanso
- ✓ Asesoría profesional para situaciones difíciles
- ✓ Reduce gastos médicos
- ✓ Prevención de posibles accidentes en casa

¿QUIÉNES PUEDEN ASISTIR A UN CENTRO DE DÍA?

Cada Centro de Día define cuál es el tipo de Adulto Mayor al que van dirigidos, algunos aceptan sólo adultos mayores funcionales, pero la mayoría están diseñados para dar atención a personas con enfermedades degenerativas como Alzheimer y Parkinson, también quienes tienen algún tipo de dependencia física, pérdida de memoria o para personas que pasan mucho tiempo solas en casa y buscan hacer un proyecto de vida o crear nuevas relaciones sociales.

Cuando las personas necesitan algún tratamiento médico, o de enfermería muy especializada, un Centro de Día quizás no es una opción adecuada debido a que no posee el equipo necesario para hacer procedimientos complejos.

¿QUÉ PUEDO ENCONTRAR EN UN CENTRO DE DÍA?

- ✓ Actividades con fines terapéuticos diseñadas por especialistas
- ✓ Actividades recreativas
- ✓ Asistencia y atención por especialistas
- ✓ Alimentos y snack durante la estancia
- ✓ Programas para estimulación de la memoria
- ✓ Rehabilitación y Fisioterapia
- ✓ Servicio de Transporte
- ✓ Apoyo psicológico

- ✓ Consultas con geriatras
- ✓ Valoración y consultas con gerontólogos
- ✓ Activación Física

A su vez, prestamos el servicio de modalidad interna, dirigida a los adultos mayores que no tienen un hogar donde vivir, en este sentido el Hogar para la Tercera Edad “La Nobleza”, se convierte en el espacio acto para ellos habitar, relacionarse como personas, donde se les brindar alimentación, salud, recreaciones y otros servicios básicos de atención.

2. ACTIVIDADES DEL CONVENIO:

2.1 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL).

La entidad contratada deberá garantizarles a los 40 adultos mayores beneficiarios los siguientes servicios, durante el plazo del convenio.

1. Realizar gestión técnica y operativa y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores
2. Brindar atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida dos horas por 229 días
3. Fomentar en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías dos horas por 229 días
4. Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria dos horas por 229 días
5. Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida por 229 días a 40 beneficiarios
6. Proporcionará identificación corporativa para los adultos mayores del programa

7. Verificar que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio.

8. Suministrar elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar

9. Realizar atención primaria en salud, con la población beneficiaria.

10. Garantizar condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

INFORME DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIDO (05) DEL 10 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022. DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO NUMERO CO1.PCCNTR.3708043

En el presente documento "Informe Parcial Periodo Cinco (05) se podrá evidenciar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista "**CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE"** ante el contratante **"ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA",** donde el contratista presta sus servicios para garantizar la adecuada atención integral de la población del adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el municipio de El Cerrito-Valle beneficiando 40 adultos mayores, del proceso convenio de régimen especial proceso competitivo N°. 0003-2022 cuyo objeto contractual se denomina: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Tabla 1: Obligaciones especificas

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**		**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Realizar gestión técnica y operativa y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores	1.1. Infraestructura física por 229 días	Instalación	1
		1.2. Equipo Misional por 229 días	Personas	4
2	brindar atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida dos horas por 229 días		Horas	458
3	Fomentar en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías dos horas por 229 días		Horas	458
4	Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria dos horas por 229 días		Horas	458
5	Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida por 229 días a 40 beneficiarios	1.Desayunos	Unidad	9.160
		3.Almuerzos	Unidad	9.160
		4.Cenas	Unidad	9.160

6	Proporcionará identificación corporativa para los adultos mayores del programa	unidad	40
7	Verificar que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio	unidad	1
8	Suministrar elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar	kit	40
9	Realizar atención primaria en salud, con la población beneficiaria	Global	
10	Garantizar condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida	Personas	12

En la presente tabla 2; en Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente relacionara porcentualmente las obligaciones específicas que se ejecutaron en l mes tres (03) que comprende el periodo del día ocho (08) de agosto del año dos mil veintidós hasta el día ocho (08) de septiembre del año dos mil veintidós (2022)

Tabla No. 2: actividades ejecutadas en el periodo 1

ITEM	DESCRIPCIÓN EJECUCION DE ACTIVIDADES PERIODO UNO (1)			CUMPLIMIENTO	
				SI	NO
1	La gestión técnica y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores	1.1. Infraestructura física: El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente cuenta con las instalaciones requeridas para la buena ejecución de las actividades del proyecto		X	
		1.2. Equipo Misional: se contrataron los siguientes servicios	1.Coordinador: auxiliar de enfermería	X	
			2.Manipulador de alimentos: bachiller	X	
			3.Personal de aseo: Primaria y/o bachiller	X	
			4.Contador: profesional	X	
2	Se brindo atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida			X	
3	Se Fomento en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías			X	
4	Se Realizaron encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria			X	
5	Se brindo el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida	1.Se entregaron 1.333 desayunos		X	
		2. Se entregaron 1.333 almuerzos		X	
		3. Se entregaron 1.333 Cenas		X	
6	Se Proporciono identificación corporativa para los adultos mayores del programa			X	
7	Se verifico con la construcción de una base de datos que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio			X	
8	Se suministraron elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar			X	
9	Se realiza atención primaria en salud, con la población beneficiaria			X	
10	El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente Garantiza las condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida			X	

A continuación, se reflejará el avance de las obligaciones específicas para la óptima ejecución del contrato número CO1.PCCNTR.3708043 cuyo objeto se denomina; **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

El día seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022) siendo las 8:30am en la oficina de la secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario se reúnen el representante legal del CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE el señor REINEL URBANO MONTOYA y el secretario de EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO y supervisor encargado JESÚS ALBERTO REYES MOSQUERA para la firma del acta de inicio del contrato número CO1.PCCNTR.3708043 como se identifica en el SECOP II; cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

Se realizaron las respectivas presentaciones y se dio lectura del documento (Acta de Inicio) por parte del secretario JESÚS ALBERTO REYES MOSQUERA que será la supervisora del proyecto cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

Siendo las 10:00am de la mañana se dio firma el acta de inicio

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

AVANCE DE ACTIVIDADES PERIODO 5
(dia 10 de octubre al 10 de noviembre)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Realizar gestión técnica y operativa y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores
 - El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente cuenta con las intalaciones fisicas ubicadas en la calle 11 # 13-40 B/ San Rafael en El Cerrito-Valle para la ejecucion de las obligaciones especificas plasmadas en el contrato numero CO.PCC.NTR.3708043 durante 229 dias calendario
 - Se contrato el equipo misional para desarrollar las tareas que daran cumplimiento a las obligaciones especificas del contarto numero CO.PCC.NTR.3708043 durante 229 dias calendario
 - Se contrataron la prestacion de servicios de:
 - ✓ Una (1) Auxiliar de enfermeria jornada diurna para 30 adultos mayores durante 229 dias calendario
 - ✓ Una (1) Auxiliar de enferemeria jornada nocturna para 30 adultos mayores durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Cordinador auxiliar de enfermeria durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Manipulador de alimentos durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Personal de aseo durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Nutricionista durante 229 dias calendario
 - ✓ Un (1) Contador durante 229 dias calendario

2. Brindar atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida dos horas por 229 días
 - Se le brindaron sesenta y dos (70) horas de atención psicologica preventiva a las personas mayores beneficiarios del proyecto

$$\frac{\#\ de\ horas\ brindadas\ de\ atencion\ psicologica\ en\ el\ cuarto\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ horas\ de\ atención\ psicologica\ a\ brindar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto}\ \frac{70}{458} = 15.28\%$$

3. Fomentar en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías dos horas por 229 días calendario
 - Se han realizado jornadas de sensibilización entre los adultos mayores beneficiarios del proyecto para el uso de las nuevas tecnologías

$$\frac{\#\ de\ horas\ de\ sensibilizacion\ en\ el\ uso\ de\ nuevas\ tecnologias\ en\ el\ cuarto\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ horas\ a\ sensibilizar\ para\ el\ uso\ de\ las\ nuevas\ tecnologias\ \ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto}\ \frac{70}{458} = 15.28\%$$

4. Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria dos horas por 229 días calendario
 - Se realizaron jornadas lúdicas-recreativas con los adultos mayores beneficiarios del proyecto

$$\frac{\#\ de\ horas\ ludicas - recreativas\ realizada\ en\ el\ cuarto\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ horas\ ludicas - recreativas\ a\ brindar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto}\ \frac{76}{458} = 16.59\%$$

5. Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida por 229 días a 40 beneficiarios
 - Durante la ejecucion del cuarto perido se suministraron tres mil novecientas nuventa y nueve raciones alimenticias de acuerdo a las fichas nutricionales entre desayunos, almuerzos y cenas a los adultos mayores beneficiarios del proyecto de la siguiente manera:
 - ✓ Se suministraron mil trecientas treinta y tres (1.333) desayunos cumpliendo con el patron de la minuta nutricional

$$\frac{\#\ de\ desayunos\ suministrados\ en\ el\ cuarto\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ desayunos\ a\ suministrar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto}\ \frac{1.333}{9.160} = 14{,}55\%$$

 - ✓ Se suministraron mil trecientas treinta y tres (1.333) almuerzos cumpliendo con el patron de la minuta nutricional

$$\frac{\#\ de\ almuerzos\ suministrados\ en\ el\ cuarto\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ almuerzos\ a\ suministrar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto}\ \frac{1.333}{9.160} = 14{,}55\%$$

 - ✓ Se suministraron mil trecientas treinta y tres (1.333) cenas cumpliendo con el patron de la minuta nutricional

$$\frac{\#\ de\ cenas\ suministrados\ en\ el\ cuarto\ periodo\ de\ ejecucion\ del\ proyecto}{\#\ de\ cenas\ a\ suministrar\ durante\ los\ 229\ dias\ duracion\ del\ proyecto}\ \frac{1.333}{9.160} = 14{,}55\%$$

6. Proporcionará identificación corporativa para los adultos mayores del programa.
 - Se le obsequio a cada uno de los adultos mayores beneficiarios del proyecto un buso en poliester que los identifica como beneficiarios de proyecto.

7. Verificar que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio.

- Se elaboro una base de datos con los adultos mayores beneficiarios del proyecto para vereificar que cumplieran con las condiciones para ser beneficiarios del proyecto.

8. Suministrar elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar
 - Se munistraron kit de proteccion personal siguiendo los protocolos de bioseguridad que se implementaron en el centro hogar.

9. Realizar atención primaria en salud, con la población beneficiaria.
 - Se realiza atención primaria en salud permanente por parte de las enfermeras que prestan sus servicios para la ejecución de proyecto. Esta atención es permanente.

10. Garantizar condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida
 - Las instalaciones físicas del el Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente cuenta con las instalaciones adecuadas para la estadía permanente de doce (12) adultos mayores beneficiarios del proyecto

A corte del quinto periodo que se comprende desde el día diez (10) de octubre hasta el día diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022) el proyecto cuyo objeto se denomina **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA;** su ejecución fue de un 15,13%.

En el global del cumplimiento de las obligaciones específicas del proyecto; ya habiéndose ejecutado ciento sesenta y siete días (167) días, el proceso se ha ejecutado en un 70,02%

Tabla No.3: porcentajes de ejecución meses y/o periodos

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Perido 4	Periodo 5	Periodo 6	Periodo 7	TOTAL
13,10%	13,53%	13,53%	14,91	15,13	----	----	70,02%

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Actividades terapeuticas, ludicas y recreactivas

Actividades terapeuticas	Actividades terapeuticas
	
Actividades terapeuticas	Actividades terapeuticas
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Actividades terapeuticas, ludicas y recreactivas

Actividades terapeuticas	Actividades terapeuticas
	
Actividades terapeuticas	Actividades terapeuticas
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Actividades terapeuticas, ludicas y recreactivas

Actividades ludicas	Actividades ludicas
	
Actividades ludicas	Actividades ludicas
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Actividades terapeuticas, ludicas y recreactivas

Actividades ludicas	Actividades ludicas
	
Actividades recreativas	Actividades recreativas
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Actividades terapeuticas, ludicas y recreactivas

Actividades recreactivas	Actividades recreactivas
	
Actividades recreactivas	Actividades recreactivas
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Actividades terapeuticas, ludicas y recreactivas

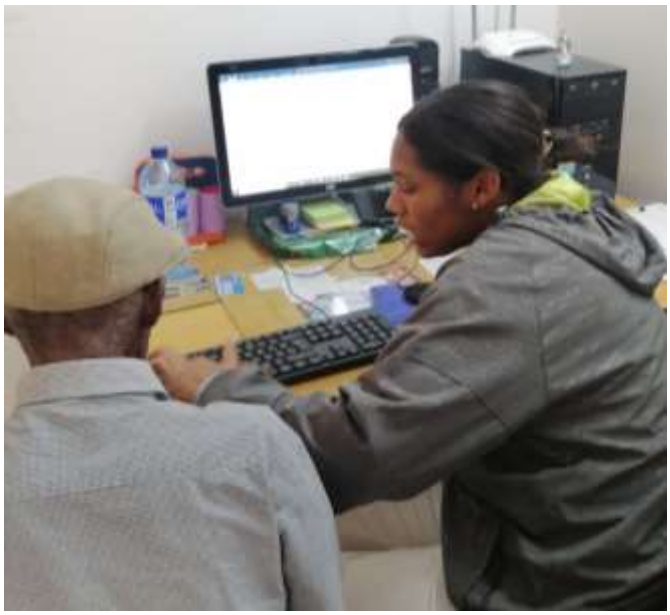
Actividades recreactivas	Actividades recreactivas
	
Actividades recreactivas	Actividades recreactivas
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Fomento del uso de las nuevas tecnologias

Sensibilizaciones del uso de las tecnologias	Sensibilizaciones del uso de las tecnologias
	
Sensibilizaciones del uso de las tecnologias	Sensibilizaciones del uso de las tecnologias
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Atención Psicologica

Actividades de psicologia grupal

Actividades de psicologia grupal


LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Preparación de Alimentos	Preparación de Alimentos
	
Preparación de Alimentos	Preparación de Alimentos
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Sirviendo y/o despachando alimentos	Sirviendo y/o despachando alimentos
	
Sirviendo y/o despachando alimentos	Sirviendo y/o despachando alimentos
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Sirviendo y/o despachando alimentos	Sirviendo y/o despachando alimentos
	
Sirviendo y/o despachando alimentos	Sirviendo y/o despachando alimentos
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Sirviendo y/o despachando alimentos	Sirviendo y/o despachando alimentos
	
Sirviendo y/o despachando alimentos	Sirviendo y/o despachando alimentos
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	
Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	
Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Periodo 05 del 10 de Octubre al 10 de Noviembre

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	
Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	